



## Petición irrechazable

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor director de la Sucursal del Banco de España, acompañando a un folleto con el proyecto de ley de Ordenación Bancaria y el informe emitido sobre el mismo por la mencionada Entidad. El asunto se presta admirablemente al comentario no solo por su gran actualidad sino porque en él están interesados todos los españoles, desde el gran hombre de negocios hasta el simple tenedor de un billete de veinticinco pesetas, y aún aquel que por la excesiva modestia de sus ingresos rara vez vea en su poder el papel moneda; pues todo lo que atañe al establecimiento encargado de la función emisora ha de tener forzosamente una repercusión más o menos directa en las relaciones económicas y coste de la vida y tal repercusión será favorable o adversa según sea acertada o desacertada la causa que la produzca.

Las variaciones que tratan de introducirse en la ley de Ordenación bancaria son las siguientes: mayor intervención del Estado en el Consejo y en la Contabilidad del Banco; aumento de la cuenta corriente que sin interés debe levantar el Tesoro en el Banco y facultad para pedir que las entregas por esa cuenta se hagan precisamente en oro; impuesto especial sobre los billetes emitidos cuando la garantía metálica voluntaria no exceda del 50 por 100 de la garantía legal forzosa; manejo por el ministerio de Hacienda de los tipos bancarios del interés del dinero, y facultades decisivas por parte del ministerio de Hacienda para la intervención del cambio, pagando sin limitación el Banco la mitad de las pérdidas que se sufran, ya que respecto a las ganancias no hay por ahora motivos para pensar en ellas.

Sin entrar en detalles excesivamente técnicos que no corresponden a este lugar ni extenderse en difusas consideraciones, se pueden fácilmente señalar algunos de los defectos más destacables del proyecto del ministro de Hacienda. Es evidente que no existe estricta justicia en las normas dictadas para la participación en las ganancias, y resulta natural la protesta del Banco en este punto así como en lo relativo a la inspección. El artículo 8.º del proyecto crea ésta con carácter permanente estipulando que deberán realizarla hasta diez funcionarios de la Hacienda, con oficina en el Establecimiento. Puede desecharse la idea (y no porque carezca absolutamente de fundamento) de que trate de buscarse en esa inspección una fuente de enchufes fácil y ventajosamente administrable. Mas semejante inspección es injustamente ofensiva para el Banco cuya honorabilidad demostrada por varios lustros de inmaculada historia es reconocida y proclamada en España y en el extranjero, y además resulta impropio e inútil porque los actuales gobernadores tienen facultades lo suficientemente amplias para ejercer la función que a la mencionada inspección se atribuye y no hay razón alguna para establecer ésta mientras subsistan aquéllas.

Pero hay sobre todo una razón que se opone a que el proyecto de ley se lleve adelante, o lo menos en forma en que lo ha planteado el señor Prieto. La ley de Ordenación bancaria no es otra cosa que un contrato bilateral, celebrado entre el Estado y el Banco de España, que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 1946. Esta disposición contractual se adoptó en 29 de diciembre de 1921 con todos los requisitos entre los que figuró la previa promulgación de las Cortes. La autoridad de una ley dictada en estas condiciones es evidente y si bien puede la soberanía de una nueva Cámara reformar o anular una ley semejante, si ello conviene al interés público, el hecho entraña tal gravedad que resulta irrechazable la petición del Banco de España de acudir a una información pública en la que se oiga la voz de los interesados, que es la opinión nacional toda, antes de dictaminar sobre el mismo.

Esta información pública o al menos la consulta con el Banco debería haber precedido a la presentación del proyecto por el ministro. Así lo han entendido todos los que han precedido al Sr. Prieto en la cartera de Hacienda, pudiendo citar a D. Augusto González Besada y a D. Francisco Cambó, que en 26 de octubre de 1921, al presentar la ley que ahora se proyecta modificar, decía a los diputados: «El proyecto que os presento, en la parte que afecta al Banco de España tiene el consentimiento, la conformidad previa del Banco... ¿Cómo he de negar yo señores diputados, que al igual que todos los ministros de Hacienda que han intentado abordar este problema, he iniciado conversaciones, y el resultado de ellas ha sido obtener un consentimiento; consentimiento espontáneo en muchos de los aspectos del proyecto que os presento; consentimiento resignado en algunos otros?»

No ha pensado lo mismo el Sr. Prieto. Pero todos estamos convencidos—el ministro de Hacienda el primero—de que él no es infalible ni mucho menos en cuestiones financieras.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer.—Se desechan los Consejos técnicos

MADRID 10.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

El presidente pide a los grupos parlamentarios que designen representantes para formar la Comisión que ha de dictaminar sobre un nuevo proyecto para procesar a don Ramón Franco.

Se pone a discusión el título VII de la Constitución referente a «Consejos técnicos» se discuten varios votos particulares y se somete una enmienda del Sr. Ayuso pidiendo la supresión de tales Consejos.

El presidente somete la enmienda a votación nominal y es aprobada por 136 votos contra 109. En su consecuencia desaparece todo el título VII de Consejos técnicos.

Claro es que como parece que la cosa no puede quedar así, inmediatamente se lee una enmienda que acaba de presentarse a la mesa y que propone la creación de un Consejo de Estado que sea el or-

## Unos patronos ceden a los obreros la explotación de sus negocios

ALICANTE.—Unos patronos que tienen talleres de hilatura y otro destinado a reparación de maquinaria lo amplían con uno de reparación de automóviles y deciden cerrarlo, por no darles resultado quedando desocupados veinte obreros, que reclamaron al gobernador. Las autoridades llamaron a los patronos, consiguiendo que cedan a los obreros la explotación del taller, quedando con ello resuelto el asunto.

gano supremo consultivo de la República en asuntos de Gobierno y administración.

Se discute esta proposición quedando el asunto en suspenso. Después se discute brevemente la totalidad del título VIII; «Justicia»

## ASUNTOS DE ACTUALIDAD

### Aludiendo a un artículo

En estas mismas columnas, en la edición del 27 de octubre he leído un artículo razonado con el espíritu de patriotismo que suele mover la pluma de una mujer de hondo sentir hispano.

Le firmaba Carmen Fernández de Lara y hacía en él un llamamiento a las mujeres abulenses; a las hijas de la gran Teresa de Jesús para que nutran las filas de la fuerte agrupación femenina que se dispone con bríos a cumplir los deberes ciudadanos que, como al hombre, le han sido concedidos para su intervención en la vida oficial de la nación.

No cabe duda que tal concesión ha puesto el espíritu de muchas mujeres en tortura, por entender que las cuestiones políticas encajan mejor en el hombre, curtidor ya en el funcionamiento y complejidad de la vida política y civil.

Desde luego, aunque todas estos motivos convencidos de ello, tanto las que con más o con menos derecho hemos ocupado puestos en los Municipios durante la Dictadura, como las que desconocen toda intervención directa en la vida oficial del país, no debemos discutir el caso, sino acatar la ley y sin desmayos ni preámbulos disponernos a cumplir un deber más, entre los muchos que tiene ya la mujer por razón de su sexo y condición espiritual. ¡Quién sabe si la providencia en sus altos designios se vale una vez más de la mujer para que España, la gran señora y civilizadora del mundo siga triunfando de cuantos ataques la hacen víctima!

Pero veamos la clase de mujeres que son necesarias para contribuir con eficacia al triunfo de los sagrados intereses de la nación. Mujeres creyentes, mujeres sensatas, mujeres de espíritu valeroso que sepan encauzar los trabajos preliminares para acercar al feminismo a una vida desconocida en la que la mujer debe llevar la mano puesta sobre su conciencia para administrar justicia en cuantos casos la corresponda actuar.

Este es el feminismo que necesita España para contribuir al mejoramiento de su vida oficial, lo contrario sería un descrédito, un oprobio para la mujer española que siempre se distinguió por sus virtudes cristianas.

¡Si en la actuación de la mujer, como esposa y como madre, se ha cifrado siempre la suerte futura de las generaciones que se deslizan a través de los siglos; si ha sido ella con sus iniciativas y el espíritu de abnegación que la acompaña en todas las empresas de la vida, la palanca que ha elevado y mantiene pujantes tantas obras sociales en favor de la humanidad, también pudiera evitar ahora que se derrumbase por las corrientes impetuosas del laicismo una Patria grande, cuya carcama no ha pasado todavía de las arterias musculares.

La mujer en todas sus empresas debe dar sensación de gran altura de miras encaminadas al engrandecimiento moral de su Madre Patria.

La mujer sin fe, que es en lo que se citan los ideales patrios, aun reconociéndolo como una neutralidad, nos la imaginamos como un dragón infernal que vaga por el mundo vestido con los ropajes superficiales de la mujer, por no concebirse que el corazón femenino se abstenga de los latidos que impulsan la piedad y la caridad cristianas.

A la mujer descreída no puede considerársela moralmente hija de la Patria de Teresa de Jesús, Isabel la Católica, Concepción Arenal,

## Información general

### La campaña revisionista

MADRID.—El señor Gil Robles ha manifestado que la campaña revisionista continuará con toda intensidad.

El día 15 irán a Zamora, el 17 a Ciudad Rodrigo, el 19 a Córdoba, el 22 a Oviedo, el 23 a Sevilla, el 26 a Cádiz, el 29 a Vich, el 6 de Diciembre a Murcia y el 8 a Mallorca.

### La situación en Burgos

BURGOS.—Las turbas callejeras siguen campando por sus respetos en la población.

El cadáver de doña Felisa Herberos muerta durante los sucesos del domingo fué llevado de madrugada, por orden del Gobierno, desde la casa mortuoria al cementerio de San José. En la iglesia de San Gil se celebraron horas fúnebres, presidiendo los familiares de la víctima y el alcalde, los concejales y numeroso público. El hijo político de la finada, D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, ex alcalde de Burgos, dirigió la palabra a los concurrentes para agradecerles su asistencia al acto.

A pesar de las órdenes de la Casa del Pueblo, de que se trabajase los elementos sindicalistas se adueñaron de la población, logrando que cerrara sus puertas el comercio, los cafés y bares.

Por la calle patrullaban fuerzas de Caballería, Infantería y Artillería, disolviendo los grupos y dando cargas frecuentes. Se han registrado pequeños incidentes. La población ofrece tristísimo aspecto pues los huelguistas siguen siendo los dueños de la situación coaccionando en todas partes.

El comité del Sindicato Unico ha sido detenido por repartir hojas en términos violentísimos contra la Guardia civil.

Se han reunido el gobernador el alcalde, y los representantes de diversas entidades, para adoptar acuerdos en vista de las circunstancias.

### Los camareros de Palencia

PALENCIA.—Se asegura que la Casa del Pueblo trata de declarar de nuevo la huelga general, como protesta por la actitud del dueño del café Royal, que se ha negado a readmitir a los obreros camareros que prestaban allí sus servicios con anterioridad a la huelga, y que han sido substituidos por otros. La noticia no ha tenido confirmación oficial.

### La ley de defensa

PALMA DE MALLORCA.—Durante la fiesta con que se solemnizaba la entrega del castillo de Bellver al Ayuntamiento, el intendente de la Armada don Cecilio Otero dió en los pasillos un viva al Rey, por lo que el gobernador le impuso una multa de mil pesetas que la misma autoridad rebajó luego a quinientas.

El ministro de la Gobernación ha revocado esa sanción condenando al transgresor, como incurso en la ley de defensa de la República, a cuatro meses de confinamiento en el pueblo de Granda.

### Quieren automóvil

BARCELONA.—Cinco mecanógrafas de una importante fábrica han visitado al Consejero de la Generalidad Sr. Serra para quejarse de que no se las lleve en automóvil y se las aumente el sueldo.

Agustina de Aragón y de Gimena Blázquez, figuras que dieron al mundo destellos de sus excelsas dotes de santidad, de inteligencia, de piadosa caridad y heroísmo, dones especiales que son el blasón máspreciado de nuestra Patria en el sentir femenino.

Agustina Alvarez y de Rovina Vigo 11-931.

## TEMAS DEL DÍA

### Un llamamiento

La Junta directiva de la Sociedad de Estudios políticos sociales y económicos ha hecho pública una nota en que con gran concisión y claridad se pone en evidencia el hecho, de injusticia evidente y de gran equivocación, de que la supresión gradual del presupuesto eclesiástico ha de crear a la Iglesia española dificultades insuperables si los fieles no actúan buscando en su celo y amor a la Religión la solución al conflicto.

Las consecuencias del acuerdo constitucional respecto a la Iglesia son tan inmediatas, que, antes de dos meses, a primeros de año, el Culto no tendrá subvención oficial y habrá de ser pagado por los fieles; y al mismo tiempo sufrirán gran merma los haberes del clero, merma que continuará progresando hasta la total extinción pasados dos años.

Ante estos hechos no se puede permanecer impasibles, ni aún abrigando la esperanza de una revisión constitucional que, por inmediata y satisfactoria que sea, habrá de producirse cuando ya el Culto y el Clero hayan empezado a padecer los efectos de la cercenación del presupuesto.

Por ello la Sociedad antes aludida hace un caluroso llamamiento a los católicos de toda España, confiando en que estos, «anticipándose a las circunstancias, sabrán brindar a los Obispos, antes de que ellos se vean en la precisión de solicitarlo, su concurso indispensable».

De este llamamiento nos hacemos nosotros eco, invitando a todos nuestros lectores, y a todos los católicos en general, a que se apresuren a remitir a su respectivo Prelado su adhesión y decisión de contribuir a los gastos del culto, cada uno en la medida de sus fuerzas, de su fé o de sus deseos. Una simple tarjeta en la que se exprese la conformidad de figurar en las listas de suscripción, indicando o no el importe de los donativos (que pueden ser tan modestos como se quiera) bastará no solo para engrosar el número de donantes, sino para llevar al ánimo de los Prelados la dulce satisfacción de «una asistencia cordial—como dice la nota comentada—y la manifestación precisa y serena de la unidad espiritual de una enorme masa de fieles».

En algún artículo anterior dijimos ya que calculábamos suficiente una contribución anual de tres pesetas por católico para reemplazar las cantidades suprimidas en el Presupuesto eclesiástico. Pero nosotros esperamos que esas pesetas han de darse con creces.

### «Acción Nacional»

Publicamos en otro lugar de este número una nota del Comité provincial de «Acción Nacional». Creemos inútil consignar que juzgamos acertadísimo y oportuno el acuerdo de esta agrupación de intensificar su actuación en los actuales momentos. No cabe duda de que existen en Avila y su provincia numerosos elementos de derechas, entendámonos bien, de las verdaderas derechas que sienten la necesidad de defender los principios de nuestra Religión, de la libertad de enseñanza, de la unificación patria, de tantas otras cosas que han sido atropelladas o están a punto de serlo en nuestro país.

Pero esos elementos se encuentran en estado difuso y se hace preciso un nexo que les aproxime y sirva de aglutinante para su unión, sin la cual no hay manera de llevar a cabo una labor positiva y eficaz. Bien puede llenar esta función «Acción Nacional» cuyo lema «Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad», tan justamente concreta el ideal de las verdaderas derechas.

Como muy bien se dice en la nota que comentamos, no solamente importa a las derechas españolas cooperar en la campaña revisionista, sino que deben hacer patente un estado de opinión, que gana prosélitos y ambiente de día en día, para que pueda pesar en el ánimo de los que en fecha próxima han de acometer la reforma agraria, la elección de Presidente de la República y la promulgación de otras leyes complementarias de la Constitución cuyo alcance y trascendencia es difícil determinar.

«Acción Nacional» invita a las derechas a agruparse; según nuestros informes—puramente particulares—prepara al mismo tiempo algunos actos que sirvan para incorporar la provincia de Avila en el gran movimiento revisionista. Es de desear que las derechas abulenses sacudan de una vez su sopor y se decidan por fin a actuar como ya lo están haciendo en todo el resto de España.

### Desengaño

Nos figuramos que ciertas manifestaciones del Sr. Azafia, publicadas en el número de «Ahora» del domingo último, tienen que haber proporcionado más de un desengaño... y más de dos mil.

Asegura el Jefe del Gobierno que todo el que viva de su trabajo habrá de resignarse a no experimentar un rápido mejoramiento y que ya podremos dar gracias a no perder lo que tenemos.

Sin ánimo de ofender a nadie y sin descubrir ningún secreto podemos decir que muchos ciudadanos veían al nuevo régimen antes de su advenimiento a través del prisma de su propia conveniencia. Y aún podemos afirmar (¿verdad que sí?) que no pocos le recibieron con alegría por el solo hecho de que creían que con él iban a hacer fortuna o poco menos. Claro que éstos no eran verdaderos republicanos y además no son dignos de grandes consideraciones. Pero no podía negarse que su desengaño tiene que ser de los definitivos. ¡Resignación!

## ACOTACIONES

Un periódico chileno dice que el Senado de aquel país «se ocupa del proyecto que tiende a acusar al ministro de la Guerra por haber ordenado la suspensión de un periódico comunista».

Exactamente igual que en España... solo que al revés. ¡Esos chilenos!

El señor director de Seguridad ha dicho—según leemos—que el teniente Vidal detenido en Palencia por dar un viva a la Monarquía, es un republicano probado, Ánda, que tío; ¡pues si llega a

ser monárquico! Los hay disimulados..

El Sr. Lerroux al salir del Consejo de ayer, dijo a los periodistas «—Soy el primero en venir, y por eso me marché antes para almorzar».

La cosa no puede ser más razonable. ¡A ver si iba él a fastidiarse porque a los demás les diera por seguir hablando! Además, o hay democracia o no la hay.

Un papelote ofrece a sus lectores este chiste, o lo que sea:

«—¿Qué me dices de Palencia? —Nada; que los hay como mantas». Justo, justo, eso es.

Reacción salvadora

Solo los peores ciegos y sordos, que son los que voluntariamente cierran los ojos a la luz y se tapan los oídos, dejarán de ver y oír cosas y casos que evidencian que se ha producido ya un cambio profundo y extenso en la opinión nacional. En tiempos de la primera República y de las otras Constituyentes alguien se envenecía en ellas el arraigo de las nuevas ideas, y un Prelado insigne, que era entonces de Jaén, el más tarde Cardenal Monescillo y Viso, respondía: «—¡Ya vendrá la reacción! ¡Ya vendrá la reacción!»—Y ¡hay de todos si no viniera, porque podría descontarse que el enfermo sería presa de la muerte!

Cuando se habla de la reacción no se elude para nada a ningún movimiento de los llamados regresivos; se alude, simplemente, a esa especie de autodeterminación de las propias fuerzas para pronunciarse contra las causas de la enfermedad, volviéndose contra ella, y eliminándola de su organismo, echándola fuera de sí como el mar sus escorias.

Pero esta reacción tan intensa como extensa, ¿quién lo ha provocado? ¿Campañas de periódicos contrarios al régimen? ¿Campañas de tribunos adversarios de la República? Las hojas clandestinas que denunció al Sr. Azaña, redactadas por plumas de bellacos para herir y desprestigiar al Gobierno? Esas preguntas hay que contestarlas con rotunda negativa. Los escritores y oradores no republicanos, apenas han actuado desde el 14 de abril hasta ahora. O lo han hecho rara vez con medias palabras o por señas, que solo podían entender los iniciados. Y, sin embargo, la reacción se ha producido espontáneamente y estamos seguros de que se extenderá y fortalecerá.

¿Quién la ha impulsado? A nuestro modo de ver, el Gobierno. El Gobierno, que en ciertos gravísimos asuntos se ha prestado a desempeñar el papel de boya y ha ido donde los vientos desatados de las fuertes minorías de las Constituyentes le han querido llevar. El Gobierno, que se olvidó de lo que era, por lo que era y para lo que lo era, y ha defraudado, juntamente, las esperanzas de los ciudadanos sensatos y de los extremistas que las cifraban en que a la revolución política la siguiese, como la consecuencia a la premisa, la revolución económica y social.

Se había hecho antes del 14 de abril y se prosiguió después de esa fecha una gran campaña de captación de las voluntades que produjo aquel apasionamiento político colectivo que llevó al triunfo electo al de los republicanos y a la caída del régimen precedente. Y algunos españoles que han recibido irreflexiones soviéticas, creyeron que se iniciaba el triunfo comunista. Y la gran mayoría del país militante y abstenido pensó que se abría la era en que iban a actuar desde el Gobierno, honestamente desposadas, la libertad y la autoridad.

Por el espíritu de los primeros, pasó como una ráfaga de aire por una hoguera la lenidad del Gobierno para con los incendiarios e iconoclastas antes mientras y después de sus vandalismos. Y esa lenidad que fué impunidad, dió aliento a los que deseaban la revolución social, de la que hubo chispazos y brotes en casi todas las provincias.

Las gentes cuerdas empezaron a reaccionar, porque no veían la autoridad y la libertad en ninguna parte, si el desorden y el desafuero en todas. Y la gran muchedumbre de españoles que soñaron, pensaron y aceptaron una República para todo, sin doctrinarismos, sin sectarismos, sin persecuciones, manteniendo la ley, defendiendo la civilidad, pero rindiendo el homenaje más respetuoso a todas las conciencias, se sintieron oprimidas despoéticamente, por el peor de los despotismos, que es el de muchos, en sus creencias y en sus sentimientos, viendo que allí donde sin contradicciones se levantaban vo-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12. Jueves. Santos Emiliano, pb. ci.; Martín, p.; Aurelio, Publio Livio, obs.; Beredicto, Juan, Mateo, Isaac, C. Istino, Paterno, mrs.; Rufo, ob.; Nilo, ab.; Teodoro Estudita, cf.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Patronato de Animas

Magdalena. Continúa la novena en snragio de las Animas del Purgatorio. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón a cargo de don Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago, novena y responso solemne.

SAN VICENTE - A las cinco y media, rosario en la Soteraña.

De enseñanza

El Cine y la Radio en las Escuelas rurales

Con el fin de llevar a estas escuelas todos los beneficios de la ciudad se ha abierto un concurso para dotar de aparatos cinematográficos al mayor número posible de Escuelas rurales.

Se procura también la instalación de aparatos de radio.

Se han creado ya las bibliotecas escolares con el fin de llevar a los niños las impresiones artísticas de nuestros museos van a hacerse reproducciones de las obras maestras del arte pictórico las que se expondrán en las escuelas.

ces para amparar en el derecho a quienes dicen profesar unas ideas que son el germen de los hechos comunistas y nihilistas, se levantaban otras que eran oídas y triunfaban en las realidades del Gobierno, poniendo estorbos, dificultades e impedimentos al ejercicio de las virtudes religiosas y patrias.

Ofendidos tan gravemente los sentimientos y las creencias de tantos españoles, viendo amenazado el principio de la propiedad individual, recordando que se le prometió un gran ahorro y se le da un gran déficit, viviendo en ambiente de inseguridad y de incertidumbre, las gentes numerosísimas que, aun siendo republicanas o no siendo antirrepublicanas, e incluso sin dejar de sentir simpatía por la institución monárquica, quieren ante todo paz, tranquilidad, orden, para que puedan desenvolverse las actividades nacionales, estas gentes, digo, al sentirse defraudadas, han reaccionado, comprendiendo que se ha ido demasiado lejos sin ventaja alguna, antes bien con grave daño para España.

Esta es la opinión general, aunque no sea la opinión ruidosa. ¿La desagrararán el Gobierno y las Constituyentes? Lo tenemos por muy difícil. El agravio continuará y aun se agravará, en lo sucesivo. Y la reacción, a su vez, se irá acentuando. Y España se pondrá en pie, no por un interés meramente político, formalista, sino por los intereses religioso y social, porque si se salvan estos, con República o sin República, se salvará la Patria.

Miguel Peñafior

La tiranía roja

No creo que hayan sorprendido a nadie los sucesos de Palencia. Y al decir a nadie, me refiero, naturalmente, a los españoles que saben cómo las suelen gastar aquí, los elementos avanzados, para los cuales, tratándose de adversarios no tienen valor de ninguna clase los conceptos derecho y libertad.

Porque son hombres de derecho y hombres libres los diputados católicos de las Constituyentes, han querido ponerse en contacto con el país para decirle lo que es, por culpa de los incomprensivos energúmenos, la Constitución que está votándose, y la necesidad de que se revise por las vías legales para que en lugar de ser la ley de algunos, sea la de todos, campo desde el cual pueden sentirse amparados y defendidos los que profesan honestos ideales.

Pues este uso irreprochable del derecho, y este ejercicio nobilísimo de la libertad bastó primero para que los elementos extremistas de Palencia y sus alrededores declararan la huelga y después para, por todos los medios, estorbar y dificultar ya que no lograron impedir la celebración del gran mitin, insultando y agrediendo a los concurrentes.

Es sencillamente una nueva página vergonzosa la que han escrito esas furbas y las organizaciones políticas a que pertenecen; es un oprobio que se pueda decir que en España, y por el lado de esas gentes que se llaman amantes del derecho y de la libertad, se apela a los más incalificables atropellos y a las más desfachadas tiranías. Pero esto es lo de siempre. Bien viejo es el aforismo español que impone, al oír vitorear la libertad, el atrancamiento de la puerta.

Más con esto debe contarse, sin que influya en lo más mínimo el mantenimiento de las justas reivindicaciones y en la prosecución, por los medios legales, de la campaña emprendida.

De creer es que las autoridades cumplirán su deber imponiendo el respeto al derecho, a quienes tan frecuentemente lo agravian. Los elementos de la derecha deben proponerse extemar en todos los casos la prudencia y la serenidad, lo que no supone en ninguno que renuncie al derecho de legítima defensa, del que deben usar, cuando sea necesaria, con máxima energía.

PATRICIO.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Bibliografía

Hemos recibido el número de la importante revista «Avila Agraria» correspondiente al día de ayer. Incluye la reseña de la magna asamblea celebrada por los Sindicatos agrícolas que integran la Federación C. Agraria; la memoria aprobada por aquélla y originales interesantes para los agricultores.

Paraguay y Chipre, contagiadas por el Comunismo

La ola comunista llega a casi todo, por no decir todo el orbe. Es un gravísimo problema que habrá de resolverse por la enérgica acción internacional.

PARAGUAY.—Después de haber habido invasiones del Comunismo en gran parte de la América del Sur, donde realmente no existen graves problemas obreros, ha surgido en el Paraguay una fuerte ofensiva, que llegó hasta el intento de asaltar el Palacio del Presidente de la República paraguaya y el Jefe del Estado se ha visto obligado a dimitir su elevadísimo cargo político. El peligro se ha conjurado, por ahora.

CHIPRE.—Es el nombre castellano de una isla asiática situada en el Mediterráneo oriental. Está más cercana de las costas del Asia Menor (Anatolia) que de las de Siria. Mide la isla de Chipre 9 282 kilómetros cuadrados, o sea cerca de 1.500 kilómetros superficiales más que nuestra provincia de Madrid. Pasan de 312.000 los habitantes de la isla.

En remotos siglos hubo colonias comerciales fenicias y griegas en Chipre, pero la preponderancia griega imperó y el nombre mismo de la isla es griego: «Kipros» es una palabra dada por los helenos a los arbustos que los botánicos científicamente «Lansonia alba Lam», cuyas hojas han empleado las mujeres de Oriente para teñirse de rojo sus cabellos.

Después de la dominación griega, que duró muchos siglos, la isla formó parte del Imperio Persa y del Imperio Romano.

En la Edad Media hubo en Chipre un reino cristiano, después perteneció la isla a Venecia y en 1571 la conquistaron los turcos que por zonas de su fonética oriental centro asiática, la llamaron y llaman «Kibris». Hasta el año 1878 fué Chipre posesión turca, pero entonces se encargaron los ingleses de la administración insular, porque la situación de la isla tiene gran importancia estratégica. El 5 de Noviembre de 1914 la anexión Inglaterra al Imperio británico. Los ingleses llaman a la isla «Cyprus»; los franceses «Chypre»; y los italianos, «Cipro».

Prensa.—La Prensa periódica de la isla demuestra relativamente la distribución etnográfica de los habitantes de Chipre. Hay 18 periódicos griegos; 3 publicaciones turcas y 2 son armenias. La Prensa oficial aparece en inglés y de ésta solamente conocemos la «Cyprus Gazette», que es periódico del Gobierno de la isla.

De los 312 000 habitantes unos 62.000 son musulmanes y de estos hay unos 57.000 turcos otomanos.

De los cristianos, la mayoría, por no decir casi la totalidad de los mismos, son los que los católicos llamamos «cismáticos griegos», aunque ellos se titulan griegos ortodoxos y pertenecen a la designada con el nombre de «Iglesia antiocefala».

Los católicos, armenios, etcétera son unos 4 000 aproximadamente.

Poblaciones.—Nicosia, la capital de la isla, tiene 19.000 almas; Limasol, puerto importante, unas 14 mil; Larnaca, también puerto, unas 10.000; Famaguste, con Varosia, puerto igualmente, unos 7.000 habitantes. Paphos (Pafos) con Ktama, así como Kyrenia, tienen también cierta importancia. Las demás urbes tienen menos importancia que las citadas anteriormente.

Lenguajes.—El griego moderno se emplea por la mayoría de la población de Chipre. Sigue el turco osmanlí. El armenio se usa por la colonia armenia, que tiene carácter muy comercial. El inglés se utiliza como lengua oficial. El francés es lenguaje también usado por las colonias extranjeras y lo mismo acontece con el italiano, aunque éste, en menor escala todavía.

PANHELENISMO.—Los griegos del Estado independiente como los de las islas dependientes de

aqué, tienen en cierta proporción, el ideal «panhelénico», o sea la constitución, en un solo Estado, de todos los territorios de Europa y de Asia, con la población de lengua griega. Hay también panhelénicos en las islas que no pertenecen al Estado independiente griego y entre ellos figuran las de Chipre.

La misma Prensa de la isla expresa, en los títulos de las publicaciones, ese ideal. Veamos algunos de esos títulos, traducidos al castellano: Libertad, Verdad, Nuevo Pueblo, Guardián de Chipre, Voz de Chipre, Tiempo, etc., todos ellos títulos de periódicos que aparecen en lengua griega.

LEVANTAMIENTO.—En sus comienzos, el levantamiento ocurrido en Chipre, en los últimos días es de carácter panhelénico. Después tomó carácter comunista e indica que los agitadores extremistas pretendían llegar al SOVIET.

INGLATERRA.—No pueden los ingleses consentir el movimiento internacional y lo están dominando, con la debida rapidez. Según las informaciones relativas a las elecciones en el Reino Unido, los conservadores ingleses han alcanzado una gran victoria y creemos, que pronto comenzará en Inglaterra y en todo el Imperio Británica una nueva era en contra del COMUNISMO. Los elementos directores de este se proponían debilitar a Inglaterra y llevar la lucha a las COLONIAS y otras posesiones inglesas. Si hubieran vencido, la ola comunista habría anegado el mundo entero, en plazo no lejano.

La victoria conservadora inglesa evitará esa gran catástrofe universal, que preocupa menos en España de lo que debiera. Las derechas españolas habrán de pensar en ello y de proponerse acción vigorosa, rápida y de toda eficacia contra el Comunismo amenazador.

Eduardo Navarro Salvador.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Benitos a la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita cuyo presupuesto ascien te a 52.743,89 pesetas debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1.683,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 5 de diciembre a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, deseándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre

LOS TEATROS

Principal

La campaña que está llevando a cabo la compañía de zarzuela de Obregón puede resumirse en estas palabras: cada función un debut, cada debut un éxito.

Anoche le correspondió el turno al tenor Deval con la zarzuela de Llorente, música del maestro Serano «Los de Aragón», obteniendo un gran triunfo.

La Castrillo nos gustó más, a cabo, que en anteriores actuaciones, siendo además de buena cantante, buena actriz. Las demás aunque sus papeles en esta obra son de poca importancia lo hicieron muy bien; de ellos sobresalieron Obregón, Fischer y uno de los del coro que cantó con mucho estilo y que sentimos no recordar su nombre. Esta obra es floja, la parte musical buena.

En «La Alegría de la Huerta» la señorita Quirós (A.) desempeñó su papel con verdadero acierto por lo que fué muy aplaudida como igualmente los señores Obregón, Quirós, Suárez y Fischer. En resumen una compañía compuesta casi toda de primeras figuras.

J. Liceo

Gran expectación produjo el solo anuncio de la proyección del popularísimo drama de Gastón Leroux «El misterio del cuarto amarillo».

En las tres sesiones que se proyectó este interesantísimo film no se vio una sola localidad desocupada.

«El misterio del cuarto amarillo» es un emocionante drama de ambiente policiaco basado en el misterio en que se desarrolla una historia pasional de la que es protagonista la señorita Stanger. Al rededor de esta destacada figura se desenvuelve el misterio del llamado cuarto amarillo produciéndose en el desarrollo de su trama escenas de tan intensa emoción que el interés del espectador no decae un momento hasta conocer el desenlace de la obra.

En dicha historia pasional juegan un papel importantísimo las aventuras extraordinarias de un genial reporter quien en su misión informadora y después de afrontar toda clase de peligros llega a descubrir el misterio que envuelve el desarrollo de la trama.

En dicho film dominan estupendas fotografías e insuperables detalles imaginativos que hacen del «Cuarto amarillo» una obra cumbre en la cinematografía europea.

MICHEL.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14. Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente

LEONARDO MENDEZ



NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 cts. CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 10 de noviembre de 1931. El Presidente, R. Fontanilla. El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 11

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre; de Valencia el 8; de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESPAÑA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre, De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 130. - MADRID

D. .... de profesión ..... domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas FIRMA

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD!

Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restablece su organismo con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cereza de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Peletera Germana

Abrigos, renards, venta de pieles sueltas.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono, 15005. Bole, 11, Madrid

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. .... Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en ..... Provincia de ..... Calle. .... desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas. por Giro postal.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 56 y 58 - BARCELONA

AGENTE CORREDOR

Se necesita en capital y pueblos provincia para trabajar asuntos Propiedad Industrial y otros. Enviar informes y antecedentes a Triana, Tres Cruces, 7 MADRID

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

AVILA.-Imprenta de Sede Martín



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Pajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Doutriac...
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star...
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly...
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Taire... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguja... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wailly...
Y otras muchas en preparación

Tomos en 2.ª a 4.ª ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Benón Martín

PARA 1931



Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA', CARABANA 'LA FAVORITA', PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

## El día en Avila

## ¿Querían romper la luna?

A las cuatro y media de la tarde de ayer penetraron tres individuos en el establecimiento que en el Mercado Grande posee D. Augurio Rodríguez, solicitando la presencia del dueño.

El propietario les negó su personalidad, saliendo inmediatamente los desconocidos, pero dos sofores de los que tienen coches al punto en aquellas inmediaciones les informaron de que el dueño era precisamente quien les había recibido.

Nuevamente fueron a ver al señor Rodríguez, quien suponiendo que se trataba de algunos timadores, dió aviso de lo que ocurría a la policía. Al salir del despacho el propietario de la tienda les encontró nuevamente en su casa solicitando los tres que les abonase el importe del viaje a Madrid, a lo que se negó el Sr. Rodríguez.

En esto llegaron los agentes de policía, los cuales detuvieron a los citados individuos.

Según noticias particulares parece ser que se trata de los mismos individuos que el pasado domingo destrozaron el cristal de la vitrina del comercio de D. Juan Hidalgo, y según algunos testigos parece que pretendían romper la del escaparate del Sr. Rodríguez, si se negaba a sus pretensiones.

## Sombreros de señora

MARTIN CARRAMOLINO 24 pral.

En la calle de Isaac Peral un automóvil de la matrícula de Segovia atropelló al vecino de esta ciudad Juan José Delgado produciéndole lesiones de pronóstico reservado en las regiones occipital y torácica, teniendo que ser asistido en la clínica de la Cruz Roja.

También fué asistida en el benéfico establecimiento María Vallejo de lesiones en la región frontal, ocasionadas al caerse en la vía pública.

## JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA  
Encarnación - Carretera del Cementerio

Se hacen toda clase de trabajos, en piedra de granito y mármol.

Ha sido puesto en libertad después de cumplir el arresto impuesto gubernativamente Miguel Florea, detenido hace unos días por la policía.

SE OFRECE ama de cría joven en su domicilio. Razón en esta Administración.

En la inspección de policía urbana se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño un sofá en mal uso encontrado en la vía pública.

Por circular por dirección prohibida con un carro de esta matrícula, y no llevar patente en la bicicleta que montaba han sido denunciados dos vecinos de esta población.

## Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo, Cementos Asland y Cangrejo, CASTELAR, 3.

Bajo la dirección de los doctores señores Dorado y Sahagún continúan celebrándose en el Instituto de Higiene los cursillos de bacteriología para farmacéuticos a los que asisten 25 licenciados y doctores de esta provincia.

## COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Se necesita chico práctico para despachar pescado

## A las verdaderas derechas abulenses

El Comité provincial de «Acción Nacional» nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El movimiento general de protesta, provocado en España por los acuerdos constitucionales que han dejado a los católicos al margen del código fundamental de la nación, ha originado la campaña revisionista que con tanta actividad y entusiasmo como éxito están llevando a cabo los diputados agrarios y vasco-navarros. Contribuye a movilizar a las derechas españolas en la expresión legal y ponderada de sus ideas y aspiraciones el anhelo de poner en evidencia el estado de opinión de una gran mayoría del pueblo español ante ciertas reformas que se proyectan, algunas de tanta transcendencia como la referente a la cuestión agraria.»

La provincia de Avila no puede permanecer impasible ante este resurgir nacional que ha tenido su mas brillante culminación en el reciente mitin revisionista en Palencia.

La agrupación provincial de «Acción Nacional», decidida a intensificar su actuación, secundando en Avila la campaña revisionista y apoyando los justos intereses del agro, tan identificados una y otros con su ideario, hace un llamamiento a todos los abulenses de cualquier profesión y clase social, incluyendo muy especialmente a las mujeres llamadas a desempeñar tan importante papel en las futuras luchas políticas y sociales, solicitando su adhesión, merced a la cual podrá constituirse en nuestra provincia un núcleo poderoso con fuerza eficaz para realizar la imprescindible defensa de los principios de «Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad»

Ha llegado el momento de que todos actuemos e incluso nos sacrificuemos por la noble causa expresada en el anterior lema. El que a ello esté dispuesto puede enviar su deseo de adhesión a cualquiera de los que componen el comité provisional provincial de «Acción Nacional».

## El Comité

Angel de Diego, Antonio Bermejo de la Rica, José María Martín Sampedro, Juan de la Puente, Lorenzo Muñoz, Arturo Canales, Fernando S. Matas».

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acidez y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOKALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Ventes Principales farmacias del mundo.

El Seminario Conciliar celebra mañana la fiesta de su titular, San Millán, con solemne función religiosa que tendrá lugar en la capilla de tan importante centro docente. Agradecemos la atenta invitación que nos dirige el señor rector D. Mariano Bartolomé.

Por hurto de una cabra propiedad del vecino de Zarzuela del Monte Roque Antón han sido denunciados los vecinos de Navas del Marqués Leonardo Quirós y Sabas Pablo.

## Ecos de sociedad

## Aniversario

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Juliana García Encinar, de feliz recuerdo.

Renovamos a la familia de la finada nuestro pésame.

## Enfermas

Se encuentra enferma la esposa del administrador de Arbitrios municipales D. Luis San Segundo.

También guarda cama una niña hija del culto ingeniero D. Angel Araóz

## Mejorado

Está mejor de la dolencia que sufre, D. Alberto Contreras, padre del funcionario de Hacienda, don Joaquín.

## Traslado

Ha sido trasladado como superior a la Casa Misión de Valdemoro el que lo era de esta de Avila, D. Enrique Alpuente.

En virtud de este traslado ha sido nombrado superior de la residencia de la C. M. de PP. Paules de nuestra ciudad el virtuoso padre don Joaquín Calles.

Al felicitar a éste por tan merecido nombramiento, deseamos al P. Alpuente, que tan acertadamente ha venido desempeñando la dirección de esta Casa Misión, muchas satisfacciones en el importante cargo a que le destina la obediencia.

## Visita Canónica

Se encuentra en Avila, con objeto de practicar la Visita Canónica a las diversas Casas de PP. Paules y Hermanas de la Caridad, el Visitador de la C. de la M. y director de las Hijas de la Caridad, ejemplar y sabio religioso D. Adolfo Tovar Mayoral.

## El conflicto chino-japonés

GINEBRA.—Ya se ha recibido la nota de respuesta del Gobierno japonés a la enviada por la Sociedad de las Naciones el día 6.

En ella el Gobierno de Tokio demuestra que las autoridades chinas han quebrantado los acuerdos que hay entre ambos Gobiernos y dice que el puente Nonni necesitaba reparaciones urgentes que ha habido necesidad imperiosa de realizar.

Se ha recibido un despacho de Mukden en el que se dice que los autonomistas manchurianos, bajo la presidencia del general Yang Chin Kai, han proclamado la independencia de Manchuria y que el día 15 del corriente se formará un Gobierno autónomo.

TIEN TSIN.—A las once de anoche, hora local, las autoridades chinas no podían impedir que los rebeldes se organizaran, y 500 de ellos provocaron una lucha en las inmediaciones de la concesión japonesa; a las dos de la madrugada, otros 200 rebeldes asaltaron la Universidad casi colindante con la concesión japonesa.

La guarnición francesa recibió orden de estar lista para proteger la concesión francesa.

El alcalde de Tien-Tsin declara que la situación es más grave que durante la noche del domingo cuando hubo motivos para el comportamiento ejemplar de la Policía; el punto de que le valió un premio especial de 5.000 dólares; los policías fueron elogiados por actos de verdadero heroísmo, restableciendo el orden, y hubo un agente muerto y nueve heridos. Fueron ejecutados cinco rebeldes y otros 25 fueron muertos durante la lucha. Ahora hay detenidos 50 rebeldes, esperando la decisión del Tribunal del cuartel general de Chang-Sue-Liang.

Las concesiones extranjeras es-

## Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

## LA LOTERIA

## El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

31.220.—Zaragoza.—120.000 pesetas.

23.219.—Málaga.—65.000.

29.786.—Madrid.—50.000.

45.955.—Murcia.—20.000.

Los números premiados con 2.000 han sido:

18.722; 24.090; 22.902; 35.082; 35.325; 24.527; 35.588; 35.233; 24.143; 6.729.

## Nuevo notario de Piedrahita

MADRID, 11, 4'30 tarde.—Por la Dirección general de Registro y Notariado se ha dictado una orden nombrando notario de Piedrahita (Avila) a D. Pedro Manuel Casado Guío.

## D. José Antonio Primo de Rivera detenido

Al salir esta mañana a las siete y 30 de su domicilio D. José Antonio Primo de Rivera fué detenido por unos agentes de policía y conducido a la Dirección general de Seguridad. De esta detención no se ha dado ninguna referencia oficial ni oficiosa ni se han explicado las causas que la han motivado.

## En Fomento

El ministro de Fomento recibió la visita de los señores Uamuno y Gil Robles a quienes acompañaba el Gobernador de Salamanca y algunas otras personalidades de esta localidad para pedirle que se acometieran ciertas obras públicas que son de verdadera necesidad. El Sr. Albornoz prometió atenderlos en su petición hasta el límite posible.

## En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Burgos se han abierto ya todos los comercios y que ha dado comienzo la feria que ha de celebrarse estos días. Las fuerzas militares se han retirado a los cuarteles prestando servicio de vigilancia una sección de guardias de asalto que ha sido enviada desde Madrid.

## Los cursillos de selección

Con algunas dificultades esta tarde han dado comienzo los cursillos de selección del Magisterio.

A la hora anunciada se constituyó el tribunal presidido por el director de la Normal Sr. Martínez Linares.

Entre los escolares había disparidad de opiniones si debían o no acudir a clase, aunque finalmente imperó el criterio afirmativo.

Los cursillistas profirieron algunos gritos dentro del edificio del Instituto, pero la presencia de la policía y guardias de Seguridad aplacó los ánimos.

Se cree que mañana entrarán todos en clase.

tán virtualmente abarrotadas de refugiados chinos.

LONDRES.—Comunican de Tokio que se han recibido noticias de Mukden diciendo que el Gobernador de Holunkian que tiene el cuartel general en Tsi-Tsi-Kar ha declarado la guerra al Japón y dirigido un telegrama al jefe de las fuerzas para que movilice tropas con el fin de reforzar el Ejército.

## En Estado

El Sr. Lerroux recibió la visita del embajador de Norteamérica. Dijo luego a los periodistas que probablemente se entablarán negociaciones entre Norteamérica y España como consecuencia del tratado con Francia.

Parece que en la visita que el embajador de los Estados Unidos hizo a nuestro ministro de Estado alegó aquél el derecho de nación más favorecida citando el caso de que la balanza comercial del último año indique una diferencia de 300 millones de pesetas en contra de España.

## Para la Olimpiada

Se ha concedido un crédito de 80.000 duros para subvenir a los gastos de la concurrencia de España a la Olimpiada de Los Angeles.

## En Comunicaciones.—El próximo Congreso postal

En el ministerio de Comunicaciones han manifestado que el próximo Congreso Postal se celebrará en La Habana el año 1936.

## La residencia presidencial

Predomina el criterio de adquirir la propiedad de «La Huerta» para habilitarla para futura residencia del Presidente de la República. Ha quedado desde luego definitivamente desechada la idea de destinar a este uso el Palacio de Oriente.

## De Instrucción y Trabajo

El ministro de Instrucción manifestó que le había visitado tres profesores de la Universidad de Barcelona para informarle respecto a las protestas de los estudiantes con motivo del empleo del idioma regional.

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Melilla que le pidió que se nombre para aquella localidad un delegado de Trabajo como el designado para Ceuta a lo que manifestó el Sr. Largo Caballero que no podía acceder.

## Sobre un artículo de «El Sol»

Comentando un diputado radical el artículo de «El Sol» de hoy en el que se ataca duramente al señor Lerroux ha dicho que efectivamente el actual ministro de Estado está haciendo verdaderos sacrificios y guardando silencio ante las implacables campañas que se están haciendo contra él por entender que lo exigen así el patriotismo y

el amor al régimen los cuales no lograrán quebrantar las expresiones del odio a su persona.

No cree el Sr. Lerroux llegada su hora pero cuando esta suene cumplirá con su deber sin importarle el número ni la calidad de sus enemigos personales.

## Las conferencias de «Acción Nacional»

Se espera con verdadera expectación la conferencia que esta noche dará en los locales de «Acción Nacional» el Sr. Sainz Rodríguez la cual versará sobre el tema «Derechas y Constitución» suponiéndose que el Sr. Sainz coincidirá con los elementos de significación de derecha en la consideración de que la nueva ley fundamental corresponde a un criterio estrecho incompatible en absoluto con la manera de pensar y sentir del mayor número de españoles, pues descontentados los llamados jabbales que oponen la fuerza a las razones no queda grupo a que satisfaga la citada ley.

## Del conflicto chino-japonés

LONDRES.—Comunican de Pekín a la agencia Reuter que los revoltosos han atacado esta noche a Tien-Tsin. La policía vigiló las proximidades a la concesión japonesa para evitar los atentados de los indígenas. La guarnición de la concesión ha salido para asegurar la protección.

La lucha se generalizó poco después empleando los japoneses un mortero cayendo varios proyectiles en la residencia americana.

En el cuartel del general Tchan un auto blindado ha mantenido vivo tiroteo con la policía china.

También comunican de Tien Tsin a la misma agencia que a las dos de la madrugada (hora local) se sostuvo vivo tiroteo en el barrio indígena sin intervención de los japoneses.

En los círculos chinos se asegura que los revoltosos están sometidos y que después de algunas operaciones de la policía quedará restablecida la calma.

## LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

## BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con 1 terés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12